



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

**Dirección de Difusión y Relaciones Públicas**  
Ciudad de México, a 21 de marzo de 2024  
No. 003

## **ATENTO COMUNICADO**

La Secretaría de Cultura federal (SC), a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), informa que el pago de la prima vacacional a la base trabajadora será solventado este jueves 21 y viernes 22 de marzo.

Asimismo se atienden demandas de revisión de ropa de trabajo, en cuanto a tallas y calidad, la cual fue entregada debidamente, toda vez que su adquisición se llevó a cabo directamente en una compra consolidada que se realizó desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Inbal hace un llamado a las agrupaciones sindicales a mantener el diálogo respetuoso para conciliar y dar solución a sus demandas, sin afectar el trabajo de los artistas y los derechos culturales de la ciudadanía que visita los recintos para presenciar las actividades programadas